Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

ADENDA NRO.1/2.021
DEL
Contrato N°08/2020

Entre la Municipalidad de San Juan Bautista – Misiones, domiciliada en la calle Mons. Rojas Esq. Martin María Llano, representada para este acto **por el Dr. Juan Carlos Meza Medina, de Nacionalidad Paraguaya con C**. I. N° 1.831.732,en carácter de Intendente Municipal y el **Abg. Javier Paredes,** con **C.I. N°. 2.868.556,** en su carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **RC Construcciones y Servicios**, **R.U.C**. Nro. 3454847-5 representada por el Señor **Oscar Raul Cañete Delgado** con C.I.N° 3.454.847 domiciliada en la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA de prórroga de plazo de ejecución DEL CONTRATO que guarda relación **"Construcción de una Pista Polideportiva con Graderias - Escuela Básica N° 1250 Rómulo Leguizamón", L.C.O N°. 01/2.020, plurianual, ID N°. 386.220.-**

1. OBJETO..-

Avalados en el Art. 62 Convenios modificatorios en Obras Publicas, según justificación, podrá efectuarse adenda que fuese necesaria, el objeto de la presente adenda se debe a los efectos de prorrogar el plazo de ejecución de la Obra del contrato mencionado en el encabezado del presente documento, por razones justificadas según el Dictamen remitido por el Fiscal de Obras de la Institución y refrendado por el Auditor Interno de la Institución. Extender el plazo de ejecución por 68 (sesenta y ocho) días corridos a ser contados a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución (7 de abril del 2021).------

Todas las demás clausulas del contrato Nro. 08/2.020, quedan vigente como estaban inicialmente establecidas.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay a los 01 días del mes de abril del año 2021.

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal

Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado
RC Construcciones y Servicios

RC Construcciones y Servicios